



JAR/EXP/228/2010  
DECLARA RATIFICANDO DENUNCIA POR ESCRITO

Jarretaderas, Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit; a los 28 Veintiocho días del mes de Diciembre del año 2010, dos mil diez.

Siendo las 12:45 Doce Horas con cuarenta y cinco Minutos, del día en que se actúa, comparece ante la suscrita Licenciada **MARIA LUISA GUTIERREZ GUTIERREZ** Agente del Ministerio Público de Jarretaderas, quien es asistido de oficial secretario que al final firma y da fe de lo actuado, que es presente una persona de sexo masculino, que dice llamarse: **FRANCIS DUMAIS**, quien se identifica con Permiso de Conducir la cual cuenta con fotografía que coincide con los rasgos físicos del sustentante, persona extranjera que no habla perfectamente el castellano y por lo que es asistido con fundamento en el artículo 24 del Código de Procedimientos Penales para el Estado de Nayarit, el **C. ANDRE CHARLES ANDREE BACCICHET**, quien se identifica con Licencia de Conducir, expedida por la Secretaría de Vialidad y Transporte del Gobierno de Jalisco, con número de folio 09N0037766, persona que es **PROTESTADA** y **AMONESTADA** en los términos de ley para que se conduzca con verdad en la diligencia en que va a intervenir advirtiéndole de las penas en que incurrir los falsos declarantes ante una autoridad distinta a la Judicial en el ejercicio de sus funciones, como lo establece al artículo 246 Fracción I, del Código Penal para el Estado de Nayarit y habiendo otorgado protesta de decir verdad por sus generales

**MANIFIESTA:**

Llamarse como ha quedado escrito, ser de nacionalidad Canadiense, de 50 Cincuenta años de edad, con fecha de nacimiento 19 diecinueve de Noviembre de 1960 Mil Novecientos Sesenta, originario de Emqui Canadá y vecino de Nuevo Vallarta, con domicilio en calle Paseo de los Cocoteros sin número, condominio **AQUA**, Departamento 323 y 325, estado Civil soltero, con instrucción escolar por haber